PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA

Departamento de ~~XXXXXXX~~
Agric. y Ganadería.

Decreto N. 2369.-

"POR EL CUAL SE ASCIENDE Y SE NOMBRA FUNCIONARIOS DE LA DIVISION ADMINISTRATIVA".-

ASUNCION, 4 de Enero de 1951.-

Form. A-2

Nº 105.-

VISTA: la nota elevada por el Director Administrativo al Ministerio de Agricultura y Ganadería, en la que solicita el ascenso y nombramiento de funcionarios de dicha Repartición,

EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA DEL PARAGUAY

D E C R E T A :

Art. 1º.- Asciéndese a la Sra. Blanca Cabral de Casco al cargo B-6 - Item 2 - Anexo F., del Departamento Administrativo.-

Art. 2º.- Nómbrase al Sr. Ramón Leonardo Galeano, Func. B-11 del Item 2- Anexo F., en reemplazo del funcionario ascendido en el Art. anterior.-

Art. 3º.- Tome nota la Sección Personal.-

Art. 4º.- Comuníquese, publíquese y dése al Registro Oficial.

HVR.-